

Sistema de reembolso mejorado

Las personas con reembolso mejorado pagan menos en sanidad. Además, disfrutan de determinadas ventajas aparte del seguro médico.

¿Quién puede disfrutar del sistema de reembolso mejorado?

El derecho de reembolso mejorado depende de los ingresos de la familia.

Derecho automático a reembolso mejorado

En algunas situaciones tiene automáticamente derecho a reembolso mejorado porque:

- si percibe una renta vital o alguna ayuda del Centro Público de Asistencia Social (OCMW) similar;
- si recibe un subsidio de Garantía Legal de Ingresos a Personas Mayores (inkomensgarantie voor ouderen, IGO) o Renta garantizada para personas de edad avanzada (gewaarborgd inkomen voor bejaarden, GIB);
- si percibe subsidio por discapacidad;
- si percibe suplemento al subsidio infantil por razones médicas (4 puntos en la primera columna);
- si está inscrito en CM como extranjero menor no acompañado;
- si es huérfano menor de 25 años y está inscrito en CM.

El derecho a reembolso mejorado se aplica a la persona que disfruta de esta ventaja, a su cónyuge y a las personas a su cargo. Usted no tiene que hacer nada, CM se ocupa de todo.

Derecho a reembolso mejorado después de un análisis de los ingresos

¿No goza de derecho automático de reembolso mejorado, pero sus ingresos son inferiores al techo anual? En tal caso puede presentar una solicitud.

Para poder tener derecho a reembolso mejorado, **la renta familiar bruta susceptible de pagar impuestos del año natural anterior** debe ser inferior a 25.630,67 euros, a incrementar con 4.744,94 euros por cada miembro adicional de la familia, y los ingresos actuales no pueden haber aumentado. El derecho se aplica a toda la familia (usted, su cónyuge y las personas que tienen a cargo).

* En www.cm.be/vt encontrará un listado de qué personas se tienen en cuenta para determinar la renta familiar. Su asesor en CM puede ayudarle a hacer el cálculo correcto.

Excepción: determinados grupos con ingresos fijos solo tienen que mostrar los ingresos del mes anterior (a complementar con eventuales ingresos adicionales como paga de vacaciones, prima de fin de año). Por ejemplo: jubilados, familias monoparentales, inválidos, discapacitados, personas que reciben pensión de viudedad, personas que han tenido una incapacidad laboral y/o han estado desempleadas durante al menos tres meses seguidos, autónomos con subsidio puente, funcionarios de baja por enfermedad de al menos 3 meses, militares apartados del servicio temporalmente (pero durante al menos tres meses) por enfermedad.

En esta situación, el cálculo a un año vista de la **renta familiar bruta susceptible de pagar impuestos del mes anterior** debe ser inferior a 27.011,00 euros, a incrementar con 5.000,48 euros por cada miembro adicional de la familia (importe máximo sujeto a índice), y los ingresos actuales no pueden haber aumentado.

¿Cómo solicitar un análisis de los ingresos?

Paso 1

Pida cita en su oficina de CM para solicitar el reembolso mejorado.

¿Qué documentos debe traer?

- Notificación tributaria más reciente del impuesto de la renta a las personas físicas.
- Nóminas.
- Extractos de las cuentas de todas las pensiones (incluidas las extranjeras).
- Extractos de cuentas, certificados de renta, pensiones no estatutarias, accidentes de trabajo, enfermedad profesional.
- Certificados de pagos de seguros colectivos y de vida, planes de pensiones.
- Notificación tributaria del impuesto sobre los bienes inmuebles, indicando el valor catastral.
- Documentos de bienes muebles (capitales, acciones...).
- Documentos de todos los demás ingresos (desempleo, prima de final de año, vacaciones, pensiones alimenticias...).

Traiga también su carné de identidad electrónico y el código pin correspondiente.

Si ha olvidado su código pin, acuda a la oficina censal (Bevolking) de la localidad de su domicilio.

Paso 2

Desde el momento en que presente la solicitud, tiene dos meses para rellenar el documento "Declaración jurada" y añadir los documentos que falten.

Paso 3

En cuanto disponga de todos los documentos necesarios, CM calculará su renta familiar total y la comparará con el techo. CM le informará sobre el resultado del cálculo.

¿Qué ventajas ofrece?

Ventajas en el seguro de enfermedad

- Reembolso de costes sanitarios: mayor reembolso en algunos medicamentos, así como en visitas al médico, al dentista, al fisioterapeuta... Para ello, usted no tendrá que hacer nada. El importe correcto se calculará automáticamente.

'Aan deze publicatie kunnen geen rechten worden ontleend. Zij is louter indicatief bedoeld.'

Uitgifte: Januari 2024 – SP– Verhoogde tegemoetkoming

Vertaling 'Verhoogde tegemoetkoming' (Spaans)

- Hospitalización: menor cuota personal en los gastos de estancia y prohibición de suplementos por habitación y honorarios en caso de ingreso (ambulatorio) en una habitación doble o comunitaria
- Aplicación obligatoria del sistema de pago directo. Su médico de cabecera cobra directamente a CM, de modo que usted solo tiene que abonar el copago y los suplementos, si es aplicable.
- En la mayoría de los casos, tiene derecho al bono social: si a lo largo del año natural sus gastos médicos alcanzan el importe máximo, el resto de sus costes médicos serán reembolsados en su totalidad. Usted no tiene que hacer nada.

Otras ventajas

- 50% de descuento en el tren (NMBS), y en ciertos casos descuentos en abonos de autobuses de De Lijn.
- Derecho a bono social telefónico en caso de incapacidad laboral y para mayores de 65 años. Para obtener más información y conocer el resto de condiciones, póngase en contacto con su operadora de telecomunicaciones.
- En algunas regiones se aplica una exención de los impuestos provinciales o un subsidio provincial/municipal.
- Descuento adicional para unas vacaciones de recuperación de CM y vacaciones con Kazou y Samana.
- Mayor reembolso de psicoterapia de CM-voordeel, y rebaja de la franquicia del seguro de viaje CM-reisbijstand Mutas.
- Menor aportación al instituto de protección social flamenco (31 euros en lugar de 62 euros al año) para quien el 1 de enero del año anterior tuviese derecho a reembolso mejorado. Si está inscrito en CM-Zorgkas, esto se producirá automáticamente.
- Suplemento para calefacción si su vivienda se calienta con gas propano a granel, gasóleo (a granel o de surtidor) o queroseno de surtidor. Se puede solicitar en el Centro Público de Asistencia Social (OCMW) (www.verwarmingsfonds.be).
- Escáner energético: derecho a recibir un escáner energético gratuito realizado por Energiesnoeiers. Este informe sirve para detectar las posibilidades de ahorrar energía en su vivienda. Puede solicitarlo en www.energiesnoeiers.net/energiescan.
- Energía: derecho a un préstamo sin intereses para realizar inversiones de ahorro de energía en su vivienda: encontrará más información en www.mijnenergiehuis.be/energielening.
- Tarifa social para gas natural y electricidad (medida temporal)

Solicite a CM la declaración para solicitar estas ventajas.

Más información

Encontrará más información sobre reembolso mejorado en www.cm.be/vt, donde también encontrará una lista de las ventajas adicionales de CM para los usuarios con derecho a reembolso mejorado.

Aan deze publicatie kunnen geen rechten worden ontleend. Zij is louter indicatief bedoeld.

Uitgifte: Januari 2024 – SP– Verhoogde tegemoetkoming